

VIII

Catalogación y ambientación del sonido en radio y televisión

Itziar Mendia

Responsable de la Fonoteca de Radio Euskadi
Radio Euskadiko Fonotekako Arduraduna

Laburpena: Dokumentazio-Sailak azken 25 urtetan izandako euskarri eta lan-jarduera aldaketak azalduko ditu ponentzia honek. Era berean, «irratia egiten duten» horiekiko harremanak sailkapen elementuak zehazteko zein garrantzitsua den azalduko du. Horretarako, zenbait adibide praktikoa aurkeztuko du.

Resumen: Esta ponencia explicará el recorrido de 25 años de experiencia del Departamento de Documentación en relación con los cambios habidos en soportes y sistemas de trabajo. Además, destacará la importancia del contacto con «quienes hacen la radio» para identificar los elementos de catalogación. Todo ello se explicará mediante diversos ejemplos prácticos.

Soy Itziar Mendia y me ocupo de la catalogación de los documentos sonoros y de la ambientación en Radio Euskadi, es decir de la voz y de la música. Como sabéis, el Grupo EITB agrupa a varias emisoras de radio y de televisión, y estamos en este momento en el proceso de constituir una Fonoteca Global para el grupo. El proyecto ya está estructurado y acordado. Lo más difícil ya está hecho y ahora solo falta seguir el camino. Con esto quiero decir que antes, en cada emisora de radio y televisión, existía un departamento de Fonoteca aislado, que respondía a las necesidades de cada emisora individual. Ahora tenemos una plataforma común y trabajamos, o al menos hemos iniciado el proceso, de un trabajo en conjunto y con unos criterios comunes.

Os voy a contar un poco cómo se inició todo esto. En un principio, hace 25 años, todavía no contábamos ni con CDs, y hoy en día ya son una reliquia en la mayoría de los casos. Nuestros soportes eran los LPs, las cintas casete, las cintas magnéticas de larga duración, los dats. Os diré que hemos iniciado la recuperación del archivo histórico de voz y hemos tenido dificultades incluso para encontrar aparatos reproductores de las cintas revox. Claro está, los técnicos de sonido ya ni tienen platos para los LPs en los controles de la radio. Todo ha sido sustituido por ordenadores.

Si bien la llegada de las nuevas tecnologías ha supuesto un avance en todos los sentidos, también hemos tenido que ir adaptándonos y configurando los nuevos programas, las nuevas formas de trabajo, etc. Pero, un aspecto de interés que me gustaría destacar es que las Fonotecas de las radios nunca han funcionado como centros en los que se encargaban de la catalogación en un departamento cerrado y punto, sino que el contacto con los realizadores de programas e informativos ha sido una realidad constante. Por lo tanto, los distintos campos de los que luego hablaremos —y que han sido identificados para la catalogación de los documentos sonoros— son muy prácticos, en el sentido de que la experiencia nos ha permitido identificar la realidad de las demandas radiofónicas. Se trata de un proceso muy dinámico, por lo que la interacción de quienes trabajan en la fonoteca y el resto de los colegas supone un elemento de retroalimentación constante.

Además, en la definición del puesto de trabajo están implicadas las tareas de catalogación y ambientación, por lo que podemos decir que nosotros lo guisamos y nosotros lo comemos. Pero, ¿quién mejor para ayudar y asesorar que la persona que tiene que estar escuchando todo el día la nueva música que sale al mercado? En lo que se refiere a la televisión, trabajamos con la misma base de datos, aunque las necesidades de ambientación de espacios televisivos difieren. En la televisión cuentas ya con imágenes en pantalla, pero en la radio tienes que conseguir que la música te lleve al ambiente deseado.

Como digo, compartimos bases de datos y fondos musicales, aunque en la televisión utilizan también un tipo de música que se denomina «de librería», ya catalogada de manera general, por razones de derechos de autor. Pero es en el mundo de la radio donde la música adquiere mayor importancia. Solo en Radio Euskadi mensualmente se emiten más de 1.500 canciones y se atienden unas 300 consultas de asesoramiento o recomendación.

La música se utiliza evidentemente en programas musicales, pero también como elemento identificador de la emisora en las sintonías, o como elemento identificador de un programa determinado, como noticia cuando se trata de una novedad reciente en el mercado, como separador de contenidos, como ambientación de programas y reportajes, en emisiones automatizadas. Es decir, cumple objetivos distintos, por lo que los criterios de catalogación han de tener en cuenta todos ellos a fin de satisfacer las demandas por uno u otro motivo.

La catalogación que se lleva a cabo es bastante exhaustiva, aunque nuestra meta no es realizar una catalogación terriblemente detallada (no somos musicólogos), a la que luego no podamos acceder de manera rápida y eficaz y que suponga más un obstáculo que una facilidad. La inmediatez es una de las características de la radio. A veces no tienes más que unos segundos para localizar una canción. Es decir, la experiencia de estos 25 años nos ha permitido identificar los campos de catalogación necesarios para acomodarnos a las necesidades de la programación.

Y para terminar, y antes de explicar unos ejemplos sobre lo que hemos estado hablando, aunque hoy en día Internet nos permite localizar información de todo tipo, el valor añadido de lo que nosotros proponemos es que el millón

de canciones con las que cuenta el Grupo EITB están o estarán catalogadas conforme a las necesidades específicas de una emisora de radio o de televisión.

Antes de iniciar el proyecto de la Fonoteca Global, visitamos los centros de documentación de la SER y de Radio Televisión Española. Puedo decir que más o menos todos desarrollamos el trabajo de modo similar.

A continuación, voy a explicar de manera más detallada cómo funciona nuestro archivo sonoro, el archivo de audio, que en lo que se refiere a nuestro grupo son las voces y la música.

Antes de hablar de los distintos campos de las secciones de música y voz, y en especial en lo que se refiere a la voz, voy a explicar cómo funciona la selección y el envío de órdenes de archivo de voz a la fonoteca. Trabajamos en red y lo que se graba automáticamente aparece en las pantallas de los ordenadores, tanto de redactores y técnicos como del personal de fonoteca, en determinados menús y apartados.

Catalogación de voz

Respecto a las voces, lo importante es una introducción correcta de datos en los diferentes campos, a fin de facilitar luego las búsquedas. Se guardan cortes de voz, entrevistas, declaraciones... a veces incluso programas completos porque la situación lo requiere. En la radio tenemos distintos programas: *magazines*, programas especializados en música, programas de deportes e informativos. En el departamento de informativos hay un encargado responsable de seleccionar y rellenar los distintos campos referentes a este sector. En lo que se refiere a los programas, hay un responsable que se dedica a decidir qué es lo que se va a guardar esa semana, en relación con las distintas grabaciones del programa.

El diagrama muestra un formulario de catalogación de voz con el título "VOZ" en azul. El formulario está dividido en dos columnas por una línea vertical. La columna izquierda contiene los siguientes campos: "Código Corte Redacción", "Nombre Corte", "Acontecimiento / lugar", "Programa", "Tema", "Persona (s)", y "Descripción". La columna derecha contiene los siguientes campos: "Código Corte Fonoteca", "Duración", "Fecha", "Entrevistador (s)", "Idioma*", y "Cargo/ocupación".

VOZ	
• Código Corte Redacción	• Código Corte Fonoteca
• Nombre Corte	• Duración
• Acontecimiento / lugar	• Fecha
• Programa	• Entrevistador (s)
• Tema	• Idioma*
• Persona (s)	• Cargo/ocupación
• Descripción	

En la ficha de voz recogemos distintos campos. Además de los que aparecen en la diapositiva de la página anterior, tenemos una clasificación temática muy genérica: accidentes, catástrofes, agricultura, ganadería, minería y pesca, arte y cultura, ciencias, deporte, economía, educación, etc. Todos los cortes de voz y todas las entrevistas tendrán un área asignada de esta clasificación.

«Código corte redacción» y «Código corte fonoteca» son datos técnicos que introduce el redactor. Después, el personal de fonoteca verifica que todos los datos son correctos y que la descripción corresponde al corte de voz que aparece grabado en la pantalla del ordenador. Es muy importante que el nombre del corte siempre sea el que figura en el ordenador, ya que facilita la búsqueda y la rapidez de la misma.

Otro campo es «Programa», donde figura en qué espacio se ha realizado esa entrevista o esa declaración, de dónde emana esa voz. También se pone «Acontecimiento o lugar», es decir, si se está celebrando un partido de fútbol dónde se celebra, en qué lugar es una conferencia o si la exposición fotográfica tiene lugar en Londres, París o Bilbao. Dentro de este tipo de datos hay algunos que son de obligado cumplimiento, pero hay otros que no tienen importancia en algunos casos y se pueden dejar en blanco.

En «Tema», además de la clasificación general temática, si hablamos de un escritor el tema es el libro que ha escrito o si estamos hablando de un pintor la exposición que está celebrando, si se trata de un accidente pondremos sus características, si se trata de declaraciones políticas haremos una referencia al asunto del que se trata utilizando siempre la misma terminología. Es decir, si hablamos del atentado del once de marzo siempre lo llamaremos igual, no una vez «atentado once de marzo», luego «atentado en Madrid», o «atentado en el metro». Si hablamos de la catástrofe del *Prestige*, lo denominaremos siempre «*Prestige*», pero no pondremos en la siguiente ficha «desastre ecológico», o «contaminación en el mar». Si se trata de un partido de fútbol haremos referencia al partido específico.

Así, por un lado tendremos esa área general de la que hemos hablado, que es una clasificación general que luego nos puede servir para tratar de localizar todas las intervenciones referentes al deporte o la cultura, pero por otro lado tenemos el tema específico, de qué trata ese corte de voz, esa entrevista o esa declaración.

Una cosa que tengo que decir es que el audio ocupa muy poco espacio virtual, con lo cual no es significativo lo que guardemos (ya tenemos a lo mejor 30.000 objetos), sino que lo importante es que los datos estén bien introducidos para luego facilitar la búsqueda y que ésta sea cuanto más rápida posible mejor.

En el apartado de «Persona» pondremos quién es el entrevistado o quién está realizando las declaraciones, pondremos también la duración, la fecha, el nombre del programa —que creo que ya lo hemos dicho— y el entrevistador o entrevistadores, y el idioma, porque aunque probablemente un 80% de las

grabaciones están en castellano es posible que a veces estén en euskera o en un idioma extranjero.

También aparece el campo de «Cargo u ocupación». Siempre pondremos la función o cargo de la persona o personas que hablan, porque no es lo mismo las declaraciones de un determinado señor o señora cuando es una persona que se dedica a la enseñanza o un ciudadano normal y corriente que cuando está desempeñando las funciones de alcalde o de ministro de la vivienda.

Con esto hemos terminado el tema de la voz, recalando que lo importante es una buena introducción de los datos, completa, que refleje exactamente las características de lo que hemos grabado. También hemos de tener en cuenta que lo importante a veces es saber de dónde procede esa grabación que estamos utilizando, con lo cual no debemos caer en el error de no reflejar la sintonía o el indicativo de ese programa, para que después podamos conocer de dónde emana esa información, si es de *Radio Euskadi*, pues es de *Radio Euskadi*, porque la voz de un determinado locutor puede no ser conocida y queremos identificar que las declaraciones o las entrevistas proceden de *Radio Euskadi*.

Catalogación de música

Vamos a pasar ahora a hablar del tema de la música, que tiene tres diapositivas, una titulada «Soporte» otra titulada «Canción» y otra titulada «Bandas sonoras». «Soporte» se refiere al CD genérico, que puede agrupar doce, veinte, cuarenta o tres canciones y que tiene unos campos determinados que debemos rellenar y que corresponden a ese soporte. Pero lo más importante, la unidad temática, es la canción, y la canción tiene otra diapositiva que refleja sus distintos campos. También hemos considerado que la información sobre las bandas sonoras no queda bien reflejada en estas dos diapositivas anteriores, y como es algo que se utiliza mucho y que para nuestros programas es una fuente de información fabulosa, hemos confeccionado una tercera diapositiva con otros campos distintos.

Música-Soporte

En la diapositiva «Soporte» (en la siguiente página), vemos en primer lugar «Total volúmenes», «Número de volumen» y «Número de canciones». En el caso de que sea un CD sencillo, con una única unidad pondremos «uno» en el «Total de volúmenes», «Número de volumen» también «uno» y «Número de canciones» «doce» o «quince». Si fuera un recopilatorio de éxitos de los 80 que tiene cuatro volúmenes pondríamos «cuatro» en el primer campo, «Número de volumen» «uno», o «dos», o «tres» o «cuatro» y luego el número de canciones que tiene cada volumen determinado.

SOPORTE

<ul style="list-style-type: none"> • Total volúmenes • Intérprete(s) • Título • Autor (s) • Discográfica • Duración • Año grabación • • Notas 	<ul style="list-style-type: none"> • N° Volumen N ° Canciones • Título 2 • Género * • País *
---	---

En «Intérprete o intérpretes» pondremos quiénes son los intérpretes, si se trata de un grupo, si se trata de un solista; o en el caso de la música clásica, por ejemplo de una ópera, si se trata de la soprano, del barítono, de la orquesta, del violinista, etc. Todo ello teniendo sentido común y tratando de dar los datos fundamentales. La catalogación que se hace de la música es bastante exhaustiva, pero no lo es tanto como para que tengamos que pasar años para catalogar un disco, porque realmente nuestras necesidades no son esas. Nuestras necesidades son los programas radiofónicos y nuestra experiencia, ya bastante larga, nos dicta cuáles son las cosas que la gente quiere, con lo cual aunque la catalogación sea exhaustiva está dirigida en un 95% a las necesidades de nuestro medio.

En «Título», pondremos el título del CD, o títulos porque a veces tiene dos. El «Autor», en el caso de que, por ejemplo, se trate de un CD de música pop cuyo interprete es Madonna, en cada una de las canciones participan por lo general muchos autores; el campo de autor en el soporte de disco normalmente está destinado a la música clásica, porque el 80% normalmente son discos editados bajo la composición de un determinado autor, puede ser Mozart, puede ser Beethoven, etc. En el caso de que hubiera varios autores también los podríamos indicar todos juntos pero es más claro indicar este tipo de información en la ficha de «Canción».

«Discográfica» es la casa de discos que ha editado el CD en particular. ¿Qué interés tiene esto? Pues que a lo mejor quieres hacer una entrevista a un intérprete en especial y no sabes cómo localizarle, entonces normalmente te pondrás en contacto con la casa discográfica para solicitar su ayuda. El «Año de grabación» es importante, señala cuándo ha sido grabado ese disco, cuándo ha salido al mercado.

Los siguientes campos son «Género» y «País». «País» no es el lugar de donde procede ese disco sino de donde procede ese intérprete. Si se trata de un disco recopilatorio con distintas personas que proceden de países distintos pondremos «varios» y luego al analizar la canción pondremos en cada canción el país del que procede, pero siempre el país del que procede ese intérprete o ese grupo.

En cuanto al «Género», pondremos el género musical, si se trata de «pop», «pop-rock», «reggae» o «funk»... Esto es bastante complicado porque se puede llegar al infinito con los géneros musicales, cada día están surgiendo nuevos géneros, cada uno los llama de distinta manera, los géneros están mezclados. Hay música que se denomina mestizaje porque es una fusión de estilos que a veces es totalmente imposible identificar con solo un nombre de género, lo que hay que hacer otra vez es utilizar el sentido común, establecer listas cerradas de géneros musicales y no volverse loco.

Música-Canción

CANCION	
• Intérprete(s)	• Género *
• Título - Título 2	• Subgénero *
• Autor(s)	• Epoca *
• Integrante(s)	• Ambito geográfico *
• Director(s)	• Estados ánimo *
• Idioma *	• Efectos *
• País*	• Tema *
• Instrumentos*	• Subtema *
	• Notas

Pasamos ya a la diapositiva de «Canción», donde vemos de nuevo: «Intérprete o intérpretes», donde vemos «Título», «Título dos». Estamos hablando simplemente de una canción, una canción que puede tener dos títulos o cuyos autores son conocidos de distintas formas. A veces las canciones se llaman de igual manera o no está clara su denominación, y siempre tenemos que hacer una referencia al autor de esa canción para no equivocarnos y saber que estamos hablando de la misma canción.

Aparece después «Integrante o integrantes», para reflejar si se trata de un solista o si es un ochote, un dúo, un trío o una banda. El «Director», en este caso nos estamos refiriendo al director de orquesta. En el «Idioma» nos estamos refiriendo al idioma en que se interpreta la canción. Hay una lista cerrada de idiomas y sólo hay que pulsar en el correspondiente. Como ya hemos señalado, «País» se refiere al país del que procede el intérprete o intérpretes, o grupos o bandas. Los «Instrumentos» son los instrumentos más importantes que aparecen en esa canción, es decir, si se trata del concierto de violín de Mendelsson, pues pondremos el violinista y la orquesta, pero si se trata de un tema de jazz, por ejemplo de un cuarteto, pues pondremos contrabajo, batería, etc. Pero, a veces participan 25 en una determinada canción y, como decía antes, lo que hay que hacer es recurrir al sentido común, y reflejar lo que es importante y no entretenerse en colocar los datos relacionados con los 25 intérpretes de esa determinada canción porque a nadie le interesa y además este trabajo sería completamente farragoso, no acabaríamos nunca. Pero, evidentemente, si hay una orquesta, por ejemplo la orquesta sinfónica de Bilbao y un txistulari, habrá que poner el intérprete del txistu y la orquesta sinfónica. Si está cantando Madonna con Elton John pondremos a los dos.

Ya he hablado antes de la dificultad de colocar géneros. A veces es muy sencillo, si es pop, pues «pop», si es rock es «rock», pero a veces se agrupan diferentes ritmos folclóricos de varios países. Esto se puede solucionar poniendo en «Género» —dentro de la ficha «Soporte»— «folk», y luego en cada canción especificar si es una «guajira», o si es un «son», es un «mambo» o es una «rumba», etc. Por eso tenemos la clasificación de subgénero, para poder explicar un poco más detalladamente ese tipo de música y cómo se puede denominar, puede ser un «jazz» pero con un tono flamenco, o puede ser «jazz» con un tono «funky» o un «pop» que de repente incluye elementos de «reggae». Esto es muy complicado de definir, pero no cabe la menor duda de que la experiencia te hace identificar de manera casi inmediata los géneros musicales que estás escuchando y en cualquier caso, cuando no está claro siempre está «mestizaje» o «fusión».

En lo que se refiere a «Época», aunque ya en la ficha «Soporte» indicábamos el año de grabación, podemos tener un CD recopilatorio de los años 60 y ahí pondríamos «años 60». Es muy interesante si queremos realizar programas con música que nos lleve a esa determinada época o a esos años, con este tipo de campo haríamos una búsqueda de manera inmediata para seleccionar esas canciones de las que disponemos en nuestro archivo sonoro. Si se trata de

canciones relacionadas con la guerra civil, si ponemos ahí «años 30», también podremos identificarlas. Es decir, podremos localizar acontecimientos y canciones relacionadas con una determinada época histórica si ahí tenemos puesta la información.

En cuanto al ámbito geográfico, aunque también tenemos un campo que es «País» —hemos dicho antes que el país es para identificar el país de procedencia del intérprete o del grupo, de la banda o de la orquesta— es muy posible que un determinado cantautor madrileño de repente se dedique a la música de inspiración sefardí... Quiero decir que aunque un grupo, una orquesta o una banda, sea de Gran Bretaña, de Canadá o de Sudán quizá en una o en varias de las canciones su música nos recuerde a un ámbito o a una zona geográfica determinada, como puede ser la música del Tirol, el flamenco o de inspiración oriental, o africana. Entonces reflejaremos en este apartado lo que significa, lo que nos ambienta, lo que nos dice esa música.

En lo que se refiere al campo «Efectos», aunque hay grabaciones y discos específicos para determinados efectos —como pueden ser animales, sonidos domésticos, sonidos del campo, sonidos atmosféricos...—, nos encontramos con que en muchas de las canciones a lo mejor aparece el sonido de un gato maullando, o de un helicóptero, o del mar, o un ambiente de puerto. Entonces en el campo «Efectos» anotaremos ese determinado efecto porque luego nos puede venir muy bien a la hora de ambientar los programas. Estamos hablando de unos campos que son muy específicos, y que hemos identificado a lo largo de los años como de mucho interés para la realización de programas —porque nuestra catalogación y entrada de datos está totalmente destinada y enfocada hacia la ambientación de programas—.

En el campo «Estado de ánimo» trataremos de identificar lo que esa música nos expresa. Ciertamente tiene bastante subjetividad porque depende a lo mejor de tu propio estado de ánimo cómo calificas a esa música; y alguna vez sucede que recurras a algo que has catalogado como «triste» y dices ¿pero, en que estaría pensando yo? Pero, en el 99% de los casos funciona. Tenemos una lista cerrada que habla de «felicidad», «tristeza», «nostalgia», «desolación», «persecución», «espionaje», es decir, una serie de calificativos que nos indican en qué estado de ánimo nos va a colocar esa música cuando la escuchemos.

Otro de los campos fundamentales para la radio es el «Tema» y el «Subtema», es decir, por un lado tenemos la voz cantada y por otro lado tenemos la música instrumental. Con el «Estado de ánimo» reflejamos lo que nos quiere decir la música instrumental, con el «Tema» y el «Subtema» identificamos de qué hablan las canciones. También tenemos una lista cerrada con 500 o 600 temas que la experiencia nos ha permitido identificar como los más importantes, tenemos «delincuencia», «medio ambiente», «violencia de género», «familia», etc.

Además de solicitar una determinada canción o un determinado intérprete, el 70% de las peticiones de los realizadores de los programas se hacen de la siguiente forma: «Voy a hablar hoy del divorcio», «voy a hablar hoy de las

madres drogadictas que quieren dejar la droga», «voy a hablar hoy de los pueblos abandonados» y así hasta un sinnúmero de peticiones. Con estos campos de «Tema» y «Subtema» de manera inmediata realizamos la búsqueda y vamos exactamente a las canciones que hablen de ese determinado tema.

Para terminar, en el campo «Notas» podemos poner, por ejemplo, si esta canción se interpretó por primera vez en el concierto homenaje a Mandela, o si durante este concierto ocurrió determinada cosa, cualquier característica que consideremos de interés pero que no requiera una búsqueda inmediata, aunque también la búsqueda inmediata sería rápida.

Resaltaría los campos «Estados de ánimo», «Efectos», «Tema» y «Subtema» como elementos característicos de la catalogación de las canciones en un medio de comunicación radiofónico, porque nos permiten ambientar y dar una riqueza especial a los programas. En ocasiones hemos recibido llamadas para decirnos lo bien que estaba seleccionada la música para ambientar ese espacio, y que preguntaban cómo lo hacíamos. Bueno, pues así es como lo hacemos.

Música-Bandas sonoras

BANDAS SONORAS

<ul style="list-style-type: none">• Título original• Título traducido• País *• Género *• Tema *	<ul style="list-style-type: none">• Actores• Director• Compositor• Notas
---	---

5

Finalmente tenemos la diapositiva «Bandas sonoras», que, como he dicho anteriormente, consideramos que tiene una información fundamental que no

recogerían las fichas de campos de las canciones normales. Esta ficha incluye el «Título original» de la película (siempre el título original, esté en el idioma que sea) y el «Título traducido», además del «País» donde se ha rodado la película —en caso de ser una coproducción podrían figurar varios países— y el «Género», si se trata de un western, de una comedia o de un thriller, todo esto también con listas cerradas.

En «Tema» no tenemos una lista cerrada porque tampoco lo hacemos tan exhaustivamente, pero si el contenido principal de una película es espionaje, pues pondremos «espionaje» y si es droga, pues «droga». En «Actores» incluimos los cinco actores principales, porque luego si a Sean Connery le dan un premio nos gustaría tener rápidamente todas las películas en las que ha participado y seleccionar las bandas sonoras; o si se muere, como ha sido desgraciadamente hace escasos días el caso de Paul Newman, pondremos Paul Newman y nos aparecerán todas las bandas sonoras de las películas en las que ha participado. Lo mismo con el director, si viene Woody Allen a San Sebastián, al Zinemaldi, y queremos ambientar una entrevista o una noticia al respecto la búsqueda también será inmediata; y encontraremos todas las películas en las que el director sea Woody Allen.

En «Compositor» nos referimos al compositor de la banda sonora. En muchas bandas sonoras se incluyen canciones populares, la ficha «Canción» tendrá su intérprete y autores determinados, pero a veces también la banda sonora es monográfica y de un solo compositor. En este caso es lo mismo, si le van a dar un oscar a Alberto Iglesias queremos saber cuáles son las bandas sonoras compuestas por este compositor donostiarra. En «Notas» figurará cualquier otra característica relacionada con la banda sonora que nos pueda ser de interés.

Para terminar, quiero recalcar que la catalogación es bastante exhaustiva, aunque no terriblemente detallada, y muy encaminada a enriquecer y ambientar los programas y espacios radiofónicos.